

# Abren inscripciones para estudiantes nuevos en el sector oficial

Se pretenden recibir alrededor de 12.000 alumnos para el 2022, de los cuales 6.000 son del grado transición.

Redacción  
Deicy Sifontes  
deicy.sifontes@laopinion.com.co

La Secretaría de Educación de Cúcuta informó que hasta el 13 de septiembre estarán abiertas las inscripciones para estudiantes nuevos en los colegios oficiales de la ciudad para el próximo año.

Jessica Ramírez, secretaria de Educación Municipal explicó que los padres de familia y/o acudientes de los niños y jóvenes que requieran de un cupo escolar tendrán la posibilidad de adelantar el proceso de inscripción de manera asistida dirigiéndose a la institución educativa oficial (pública) que desee.

El requisito principal es descargar y diligenciar el "formato de inscripción de estudiantes nuevos" que se encuentra en la página web [www.semcucuta.gov.co](http://www.semcucuta.gov.co) y anexar la copia del documento del estudiante y el recibo de la luz (y los demás solicitados por cada institución).

La funcionaria recordó que el proceso de inscripción es totalmente gratuito de acuerdo con el Decreto 4807 de 2011.

Así mismo, explicó que los padres de familia deben tener en cuenta que la inscripción no garantiza el cupo, por lo que es necesario hacerla en dos o más colegios oficiales de preferencia, "ya que la asignación del cupo depende de la disponibilidad de cupos existentes en el establecimiento, en el grado y jornada solicitada".

Aclaró que los padres de familia o acudientes que no hagan el proceso de inscripción en las fechas estipuladas quedarán sujetos a la asignación de cupo donde haya disponibilidad, una vez las instituciones matriculen a todos los inscritos y antiguos y se complete el proceso de matrícula ordinaria para la vigencia 2022.

## Proceso para niños de nacionalidad venezolana

Ramírez manifestó que los niños y jóvenes de nacionalidad venezolana podrán participar en el proceso de inscripción que se adelanta actualmente sin ninguna excepción.

"Los padres de familia o acudientes deben realizar la inscripción con el documento de identidad venezolano, una vez se cumpla este proceso y se realice la matrícula oficial, la institución educativa asigna un número establecido por la Secretaría de Educación Municipal", dijo la funcionaria.

Detalló que, por ahora, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) está socializando la información sobre el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, pues este permitirá que los estudiantes obtengan un documento para el acceso total y legal a la educación en todas las etapas.

"Una vez realizada la inscripción y cuando se inicien las matrículas, los padres de familia deberán comprometerse a realizar la inscripción de los estudiantes y a través del estatuto, para obtener el documento válido", mencionó la secretaria.

Los niños que residan en San Antonio del Tránsito y Ureña, pero que tengan nacionalidad colombiana, podrán inscribirse normalmente. Para ellos se debe diligenciar el formato solicitado, presentar la copia del documento de identidad y demás información que solicite la institución educativa.

## "Hacen falta más docentes"

Hugo Cárdenas, fiscal de la Asociación Sindical de Institutores Nortescarolinos (Asinort), sostuvo que, si bien es cierto hay que motivar a los padres de familia para que matriculen a los niños y jóvenes, hay un problema que aún no tiene solución y que está afectando al sistema educativo: la falta de docentes.

"El Ministerio de Educación no ha dado respuesta al faltante de maestros que hay en la ciudad y el departamento. Lo que más hemos cuidado en pandemia es que el sistema educativo permanezca, entonces llamamos a la gente a que se inscriba y al Ministerio a que responda",



Actualmente, cerca de 55 establecimientos educativos oficiales y 140 colegios privados están en presencialidad. / Cortesía/ La Opinión

dijo Cárdenas.

Ante esta situación, la secretaria de Educación Municipal, Jessica Ramírez aseguró que, efectivamente, "la planta educativa viabilizada por el MEN no es suficiente para suplir la demanda de matrícula oficial".

No obstante, manifestó que, desde el mes de marzo, su despacho se encuentra en la sustentación del estudio técnico de planta que proyecta la cantidad de personal necesario para garantizar el aprendizaje real en las instituciones educativas.

"Adicionalmente, desde la Secretaría de Educación Municipal se han venido subsanando los déficits de docentes provisionales a través de 4 convocatorias del Sistema Maestro que ha suplido más de 100 vacantes con profesionales de la región que cumplen con los requisitos de

meritocracia y especialidad exigida", expresó Ramírez.

El fiscal de Asinort afirmó que el problema se está agravando, porque como muchos maestros están renunciado debido a la pandemia, no se están nombrando oportunamente los reemplazos y esto afecta a los estudiantes.

"Hoy, sin especular, faltarían más de 100 docentes y yo creo que el MEN debería asumir la responsabilidad de nombrarlos, porque si nos vamos a los números, son más de 9 mil niños nuevos en Cúcuta y un tanto para Norte de Santander. Son como 300 docentes más o menos que faltarían para el departamento y municipio", sostuvo Cárdenas.

## "Este cuento es tuyo"

Por otro lado, la Secretaría de Educación de Norte de Santander adelanta la campaña "Este cuento es tuyo" del MEN cuyo fin es fomentar el acceso y la permanencia escolar en el departamento. Hacen un llamado a los padres de familia para que matriculen a sus hijos y los acompañen durante su desarrollo.

Hilse Aldana, secretaria encargada (e) de Educación señaló que están invitando

a todos los niños y jóvenes del departamento para que se matriculen, pues aún quedan cupos en algunas instituciones educativas de la región.

La campaña les recuerda a los niños y jóvenes que participar de los procesos educativos les permite desarrollar sus capacidades y talentos, enriquecer sus intereses y criterios y, a partir de allí, construir su proyecto de vida y convertirse en los protagonistas de su propia historia.

Quienes estén interesados en matricular a sus hijos o familiares pueden dirigirse a la Secretaría de Educación de Norte de Santander y consultar los cupos en las instituciones de cada uno de los 39 municipios del departamento.

## Sector privado

Ángel Suárez, presidente de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas de Norte de Santander (Eduprivor), señaló que, de igual forma, ya iniciaron los procesos de inscripción (totalmente gratuitos) para los padres de familia y/o acudientes que deseen matricular a sus hijos en el sector privado.

Suárez indicó que el proceso se adelanta de manera presencial y por la plataforma de cada institución, destacando que "normalmente el padre de familia agenda la cita de manera virtual, llena el formulario y luego visita el colegio para legalizar la matrícula".

Agregó además que, en el caso del sector privado, las inscripciones van hasta los primeros días de diciembre, teniendo en cuenta que no están sujetos a las fechas límites que establece la Secretaría de Educación para las instituciones oficiales. Hasta el momento, estarían disponibles más de 24 mil cupos entre los colegios que conforman Eduprivor.

El directivo aseguró que, desafortunadamente, durante este 2021, Eduprivor perdió cerca de 7.500 estudiantes que "migraron al sector público".

Manifestó que, ante esta situación, varios colegios han tenido que bajar el precio de las matrículas y pensiones, para tratar de recuperarse en algo.

## Inscripciones virtuales y presenciales

La Opinión consultó con algunos rectores de instituciones públicas, quienes informaron que adelantarán los procesos de inscripción de manera virtual y presencial. Hacen un llamado al MEN para que supla las vacantes de los maestros que por diferentes motivos ya no están.

VER MÁS INFORMACIÓN EN [www.laopinion.com.co](http://www.laopinion.com.co)

## COMFAORIENTE

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en especial la Ley 1122 de 2007, el Decreto 1018 de 2007 y la Circular Única Externa 049 de 2008, frente al tema de la Promoción de la Participación Ciudadana y el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas a la comunidad, la cual deberá efectuarse por lo menos una vez al año, por parte de cada una de las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud, y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID 19, decretada por el Gobierno Nacional, COMFAORIENTE ha decidido realizar de manera virtual la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE COMFAORIENTE EPS-S y COMFAORIENTE IPS, el día miércoles 8 de septiembre de 2021 a partir de las 2:00 PM, correspondiente al periodo que va desde el 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

A continuación el link para ingresar a la audiencia:  
<https://www.youtube.com/user/MrComfaorient>

OMAR PEDRAZA FERNANDEZ  
Director Administrativo

VIGILADO SuperSalud VIGILADO SuperSubsidio